



UNIDAD DE PLANEACIÓN  
MINERO ENERGÉTICA

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Origen		Acción		Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)				
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo			
1	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.1. Se identificó que el Manual de Políticas Contables cuenta con tres (3) versiones; sin embargo, la versión 2 del 11 de febrero de 2020, no contiene el control de cambios y la versión 3 del 25 de junio de 2021, no detalla los ajustes realizados; así mismo se evidenció que, el título relacionado en el numeral 2.2 "Usuarios de la información financiera" del Manual de Políticas Contables, versiones 2 y 3, no es concordante con el contenido de dicho numeral, en el que se hace alusión a los objetivos de la información financiera de la entidad; adicionalmente, dicho título se encuentra repetido en el numeral 2.1 del mismo documento.</p> <p>Lo anterior, denota debilidades en los controles establecidos para garantizar la calidad de los documentos del Sistema de Gestión de la Entidad, y el registro de los cambios realizados al Manual de Políticas Contables, lo que dificulta la comprensión por parte de los usuarios del proceso.</p>	<p>Ausencia de control en la revisión previa y minuciosa del documento antes de publicar</p>	<p>Revisar y actualizar el Manual de Políticas Contables de la entidad, de acuerdo con la documentación del proceso de gestión contable, armonizado con el procedimiento y formatos, con unidad de criterios y teniendo en cuenta los cambios de la entidad y el marco normativo.</p>	Acción Correctiva	GIT de Financiera	Sandra Alvarez Garcia Albeiro Guzmán Foreiro	Profesional Especializado Contador Coordinador GITGF	1 de enero de 2022	30 de junio de 2022
2	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.2. Se evidenció que, en el formato "Check list Validaciones - F-GF-Q2_V1" del 08/03/2021, se hace alusión al sistema SINFIAD, para el reconocimiento de los beneficios de los empleados a corto plazo, pese a que a la fecha el sistema utilizado es KACTUS. De otra parte, dicho formato está asociado al Procedimiento Contable, de Informes y Estados Financieros, según lo informado por el GIT de Gestión Financiera; sin embargo, este documento no se encuentra referenciado en el procedimiento; hechos que evidencian debilidades en la elaboración y actualización de la documentación del proceso en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.</p>	<p>Ausencia de control en la revisión previa y minuciosa del documento antes de publicar</p>	<p>Revisar y actualizar el procedimiento de gestión contable, con base en el Manual de Políticas Contables de la entidad actualizado y demás documentos.</p>	Acción Correctiva	GIT de Financiera	Sandra Alvarez Garcia Albeiro Guzmán Foreiro	Profesional Especializado Contador Coordinador GITGF	1 de enero de 2022	30 de junio de 2022
3	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.3. Se identificó que el Procedimiento Contable, de Informes y Estados Financieros - P-GF-01.V6 del 06/11/2019 en la definición de "Registro Contable" y en el numeral 8. "Normatividad Legal Aplicada" se hace referencia a la Resolución del 2019, acto administrativo que fue modificado y actualizado por medio de las resoluciones 057 de 2020 y 192 del 2021, por lo que se hace necesario actualizar dicho procedimiento, cuya última versión es del 6 de noviembre de 2019.</p>	<p>Falla de actualización de los documentos respecto a los cambios en el manual de políticas y sus modificaciones.</p>	<p>Revisar y actualizar el procedimiento de gestión contable, con base en el Manual de Políticas Contables de la entidad actualizado y demás documentos.</p>	Acción Correctiva	GIT de Financiera	Sandra Alvarez Garcia Albeiro Guzmán Foreiro	Profesional Especializado Contador Coordinador GITGF	1 de enero de 2022	30 de junio de 2022
4	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.4. Se evidenció que en el Procedimiento Contable, de Informes y Estados Financieros - P-GF-01.V6 del 06/11/2019, en el glosario se indica: "Conciliación Bancaria: Comparación entre los datos informados por la Fiducia de los movimientos bancarios de las cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso con la información contable correspondiente a la contabilidad de la UPME"; así mismo, en el formato "Check list de validaciones - F-GF-Q2_V1 del 08/03/2021" se indica "Pagos efectuados, Obligaciones que son remitidas en el transcurso del mes por la fiducia, Conciliación de la cuenta entre las retenciones practicas por la fiducia".</p> <p>De otra parte, en el Manual de Políticas Contables versión 3, numeral 3.4 se indica: "Efectivo y equivalentes al efectivo. (...) Las instrucciones contables detalladas en esta política deben ser aplicadas a las siguientes partidas: (...) encargo fiduciario. (...) Los pagos electrónicos que son contables (los) a través de los encargos fiduciarios de la UPME principalmente por conceptos como nómina, sentencias y cajas menores (...) y el numeral 4. "Cuadro de Responsabilidades de las áreas del proceso contable. (...) Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera. 2. Ordenes de pago de las cuentas por pagar emitidas por la Fiducia, correspondiente al pago de proveedores por bienes y servicios, nómina, pago por descuentos por nómina, viáticos y/o comisiones, proyectos de inversión, entre otros".</p> <p>Lo anterior, denota debilidades en la actualización de la documentación del proceso, por cuanto la UPME, a partir del mes de noviembre de 2019, no cuenta con contrato de encargo fiduciario para el manejo de sus recursos toda vez que la entidad ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN.</p>	<p>Debilidad en la actualización de la documentación del proceso.</p>	<p>Revisar y actualizar el procedimiento de gestión contable y el Manual de Políticas Contables de la entidad, armonizados con la documentación del proceso.</p>	Acción Correctiva	GIT de Financiera	Sandra Alvarez Garcia Albeiro Guzmán Foreiro	Profesional Especializado Contador Coordinador GITGF	1 de enero de 2022	30 de junio de 2022
9	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoria Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.9. Consultado el inventario de la UPME con corte al 31/07/2021, en el sistema SEVEN, se identificó que el servicio de información online de ARGUS Medía, adquirido mediante la orden de servicio OI-025-2020, fue registrado en el grupo de activos "licencias" y su registro contable se realizó afectando la cuenta 197007001 - licencias; no obstante, este activo corresponde a una suscripción, por ende su registro contable debió afectar la cuenta 195050001 - Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones; incumpliendo con la política contable 3.8 Otros Activos - Bienes y servicios pagados por Anticipado que establece el reconocimiento, medición y revelaciones que deberá realizar la UPME referente a las transacciones derivadas en la adquisición de bienes y servicios pagados por anticipado, como es el caso de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.</p> <p>En respuesta a la comunicación del hallazgo, el GIT de Gestión Financiera, través de correo electrónico del 22/10/2021 informó que "... este error viene desde el certificado de cumplimiento el cual hace referencia a que es una RENOVACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE", por lo cual el área contable y administrativa lo reconocen sin problema...".</p> <p>Por lo anterior, se observa que en el "Formato Certificado de Cumplimiento para pago a contratistas" no se establece, en el tipo de bien, un campo para identificar las "suscripciones", lo que conlleva a identificar erróneamente el tipo de bien por parte del supervisor y por ende de las Administrativa y Gestión Financiera.</p>	<p>Debido a que en el formato "Certificado de Cumplimiento" no es claro en la identificación plena del concepto a registrar tanto en sí mismo como contablemente, desordenado el no registro en la cuenta contable que corresponde.</p>	<p>Coordinar con los GIT de Gestión Jurídica y Contractual y de Gestión Administrativa, para actualizar el Formato Certificado de Cumplimiento y socializar con los supervisores para una correcta aplicación.</p>	Acción Correctiva	GIT Financiera GIT Administrativa GIT Jurídica y contractual	Albeiro Guzmán Foreiro Sandra Alvarez Garcia Ajandro Carrillo Jimena Hernández Supervisores	Profesionales Especializados	01/01/2021	30 de junio de 2022

Origen				Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)	
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
10	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.10. En el Procedimiento de Gestión Presupuestal P-GF-03, V2, se identificaron debilidades en su contenido, las cuales a su vez se presentan en la versión 3, lo que dificulta la trazabilidad y control de las actividades propias de la gestión presupuestal, dichas deficiencias se relacionan a continuación:</p> <p>□ En el objetivo y alcance no se encuentran contemplados los ingresos, haciendo alusión solamente a los gastos.</p> <p>□ La última actividad del procedimiento no es coherente con la que finaliza el alcance del mismo.</p> <p>□ En la actividad 1 del numeral 6.3, se hace alusión al cargo de Asesor de Planeación de la Dirección General; no obstante, se evidenció que el visto bueno es realizado por el Coordinador del GIT de Planeación.</p> <p>□ En la actividad 3 del numeral 6.3, no se establece un punto de control para verificar que los nombres de los productos de inversión, coincidan con los códigos de los productos registrados en el SIFIN_Nación, conforme a la desagregación anual del presupuesto, garantizando que se cumpla la destinación específica asignada.</p> <p>□ En la actividad 5 del numeral 6.3, no se indica quien solicita la expedición del Registro Presupuestal y su respectivo soporte de solicitud.</p> <p>□ En las actividades 4 y 5 del numeral 6.4 no se evidencia una correcta desagregación de actividades, responsables e instancias de aprobación, lo que da lugar a distintas interpretaciones sobre los puntos de control que se deben aplicar a los diferentes trámites presupuestales externos.</p> <p>□ En la actividad 6 del numeral 6.5, no se establece un registro que evidencie la autorización del ordenador del gasto para constituir las reservas presupuestales de la vigencia.</p> <p>□ En el numeral 6.5 – Informe y Cierre Presupuestal, no se identifican actividades relacionadas con la expedición de los lineamientos financieros para efectuar el cierre presupuestal, ni actividades relacionadas con el archivo de la documentación generada en este numeral.</p>	Una de las causas es que los ingresos están incluidos en el Procedimiento de Gestión de Tesorería y falta actualizar el detalle de la clasificación y reportes de los mismos. Otro, que no se realizó revisión detallada a la totalidad de actividades descritas en el procedimiento de presupuesto de gastos.	Revisar y actualizar los procedimientos de Gestión de Tesorería (Ingresos) y de Gestión de Gastos en forma detallada, incluyendo los ajustes pertinentes conforme las recomendaciones de control interno.	Acción Correctiva	GIT de Gestión Financiera	Holman Corredor Alberio Guzmán	Profesional Presupuesto Coordinador GITGF	01/11/2021	30 de junio de 2022
11	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.11. Se identificó que en la vigencia 2020 se realizó un traslado presupuestal externo del proyecto de inversión "Asesoría para promover el desarrollo sostenible y la competitividad del sector minero a nivel Nacional", por valor de \$ 2.410.000.000, el cual tuvo como justificación, entre otros aspectos, la aprobación del Consejo Directivo realizada en sesión No. 15 del 19 de marzo del 2020; no obstante, una vez revisados los soportes de la modificación, se evidenció que el Consejo Directivo aprobó dicho traslado, en sesión No. 3 del 21 de mayo de 2020, hecho que denota ausencia de una debida diligencia en la emisión de los documentos justificatorios para efectuar las modificaciones presupuestales y su posterior presentación ante los entes competentes.</p>	Ausencia de puntos de control en la revisión de los actos admnitrivos de modificaciones de presupuesto.	Establecer filtros de revisiones de los actos admnitrivos de presupuesto, tanto en las áreas responsables de la elaboración, firma y remisión, como el responsable del registro en SIF de las modificaciones presupuestales.	Acción Preventiva	GIT de Gestión Financiera GIT de Planeación Secretaría General	Holman Corredor Alberio Guzmán Ella Ximena Caliz	Profesional Presupuesto Coordinador GITGF Coordinadora GITP	01/11/2021	30 de junio de 2022
12	Proceso de Gestión Financiera	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a la Gestión Financiera	<p>6.1.12. Se identificó que en los siguientes siete (7) expedientes del Sistema de Gestión Documental ORFEO, se encuentra archivada información que no corresponde a las series y subseries documentales identificadas para cada uno, conforme a la Tabla de Retención Documental - TRD del proceso Gestión Financiera; adicionalmente, se evidenció que tres (3) de los expedientes mencionados, sus series y subseries no se encuentran relacionadas en la TRD del proceso.</p> <p>De otra parte, no se identificó el anteproyecto de presupuesto 2020 y 2021, con sus respectivos soportes archivados en el Sistema Documental ORFEO, pese a que se cuenta con la serie 35- Proceso Presupuestal y subserie 9- Anteproyecto de presupuesto, establecidas en la TRD del proceso Gestión Financiera.</p> <p>Así mismo, no se evidenció un expediente para las actas del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, desconociendo la serie 1-Actas y subserie 2- Comité Sostenible del Sistema Contable y consultado el expediente 20211210060002E, suministrado en la reunión de auditoría, se evidencian dos actas del Comité, de las tres reuniones realizadas en el 2021.</p>	Por falta de coordinación en el manejo de la Gestión Documental en ORFEO y la estructura de las TRD y las series y subseries, existe posible debilidad en la aplicación de la norma.	Coordinar con el área de archivo en el GIT de Gestión Administrativa, la actualización, estructuración y correcto manejo, en la herramienta de Gestión Documental ORFEO y clasificar los documentos de la gestión financiera de acuerdo con las TRD aprobadas por el Archivo General de la Nación.	Acción Correctiva	GIT de Financiera	Alberio Guzmán Forero Sandra Alvarez García Holman F. Corredor	Coordinador GITGF Profesional Especializado Profesional Universitario	01/01/2022	31 de octubre de 2022
14	Proceso de Gestión Financiera	Hallazgo	Auditoría Interna a la Gestión Financiera	<p>6.2.1 No se identificaron los soportes de la aprobación por parte del ordenador del gasto de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2020, incumpliendo lo establecido en la actividad 6 numeral 6.5, del Procedimiento de Gestión Presupuestal P-GF-03, V2, que señala: "...Posteriormente, se constituye el monto de reservas presupuestales previamente autorizadas por el ordenador de gasto de carácter excepcional y se generan las cuentas por pagar de acuerdo con los soportes allegados a la Tesorería."</p>	Desconocimiento y falta de aplicación de la norma en el procedimiento de presupuesto.	Revisar y actualizar el Procedimiento de Gestión de Presupuesto de Gastos, incluyendo y aplicando la norma que corresponde en las reservas presupuestales y Cuentas por Pagar.	Acción Correctiva	GIT de Gestión Financiera Secretaría General	Holman Corredor Alberio Guzmán	Profesional Presupuesto Coordinador GITGF	01/11/2021	30 de junio de 2022
15	Proceso de Gestión Financiera	Hallazgo	Auditoría Interna a la Gestión Financiera	<p>6.2.2 De una muestra aleatoria de catorce (14) informes de ejecución presupuestal, publicados en el sitio web de la UPME, se identificó que el 71% de la muestra seleccionada tienen publicados de forma extemporánea, incumpliendo con el Procedimiento de Gestión Presupuestal P-GF-03, V2, numeral 6.5, actividad 1 "Presupuesto realiza informes de ejecución presupuestal para publicar mensualmente, dentro de los (15) días del mes siguiente. El Coordinador del GITGF elabora formato de publicación y adjunta las ejecuciones, enviando correo electrónico a información para la respectiva publicación en la página web de la entidad."</p>	Inaplicación de la norma establecida en el procedimiento de presupuesto y falta de coordinación entre las áreas de tesorería y presupuesto.	Revisar y actualizar el Procedimiento de Gestión de Presupuesto de Gastos, incluyendo y aplicando la norma que corresponde a la publicación de los reportes de presupuesto mensuales.	Acción Correctiva	GIT de Gestión Financiera Secretaría General	Holman Corredor Alberio Guzmán	Profesional Presupuesto Coordinador GITGF	01/11/2021	30 de junio de 2022

Autoevaluación			Verificación			
Reporte Autoevaluación	% Avance	Estado de la Acción	Reporte Verificación	Estado	Fecha Verificación (aa/dd/aaaa)	Auditor

Autoevaluación			Verificación			
Reporte Autoevaluación	% Avance	Estado de la Acción	Reporte Verificación	Estado	Fecha Verificación (aa/dd/aaaa)	Auditor